

ACTA DE RESOLUCIÓN Y CONCESIÓN DE PLAZAS DEL PROGRAMA INVESMIR SEC-CNIC PARA MEDICOS RESIDENTES, CONVOCATORIA 2018

De acuerdo con la evaluación y selección del Comité mixto de Evaluación formado por miembros de la SEC y del CNIC:

Por parte de la SEC (Sociedad Española de Cardiología):

- Dña. Elena Reig, Directora del Depto. de Asuntos Científicos e Investigación.

Por parte del CNIC (Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares):

- Dña. Beatriz Ferreiro, Directora del Depto. de Gestión Científica.

El Centro adopta la siguiente resolución:

CONCEDER A LOS SIGUIENTES CANDIDATOS UNA PLAZA DEL PROGRAMA INVESMIR SEC-CNIC, CONVOCATORIA 2018, CON EL INVESTIGADOR INDICADO DEL CNIC:

Candidato	Hospital	Investigador-Supervisor
Néstor Báez Ferrer	COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE CANARIAS	David Filgueiras
David González Calle	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA	Borja Ibáñez

El siguiente candidato queda excluido del proceso de selección por no ser miembro de la SEC:

Daniel Pérez Camargo

D. Alberto Sanz Belmar
Director Gerente